

## INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONÓMICO 2012

Quito, 8 de abril del 2013

Señores  
ACCIONISTAS  
EXPOPRINT S.A.

En mi calidad de comisario de Expoprint S.A. y en cumplimiento con la ley de compañías y los estatutos internos, presento a consideración el siguiente informe correspondiente al periodo de 01 enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

1. La compañía durante el ejercicio correspondiente al periodo detallado ha desarrollado en forma legal todas sus actividades, enfocadas sus operaciones al cumplimiento de su objetivo social, conforme a los estatutos vigentes.
2. Los procedimientos de control de control interno implementados permiten a la empresa desarrollar en mejor forma sus labores, cumplir cabalmente con los estatutos y obtener resultados confiables.
3. La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con los principios de Contabilidad General de Aceptación, y las cifras registradas en los balances corresponden a las registradas en los sistemas automatizados y libros de contabilidad.
4. Los libros sociales de la compañía se encuentran completos llevados correctamente.
5. Los estados financieros que se adjuntan al presente informe presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPOPRINT S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación.
6. Considero que los estados financieros presentados por la administración aprobados por la Junta General de Accionistas.



Yeseña Liliana Segura Soliz  
COMISARIO EXPOPRINT S.A.